3. ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: 2026 - 19099. CLAVE: 02-AL-2108-0.0-0.0-SV
TÍTULO: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE GLORIETA EN EL P.K. 9+880 DE LA CARRETERA A-370. T.M.
GARRUCHA (ALMERÍA).

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 11:52 horas del día 8 de mayo de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 9 de marzo de 2026 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Ana M.ª Segura López, representante de la Intervención Provincial

Rosa M.ª Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE GLORIETA EN EL P.K. 9+880 DE LA CARRETERA A-370. T.M. GARRUCHA (ALMERÍA).

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

Revisada la documentación, la empresa HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA debe subsanar lo siguiente:

- Aportar certificado de la empresa en el que se haga constar que D. Diego Collado López ha estado contratado como encargado en las siguientes obras:

Contrato: 2024/4/PPCGR/1-1 “DIPUTACIÓN, C.P. GR-3303 DE GRANADA A LA N-323A N-323A (ALHENDÍN). MEJORA DE TRAZADO EN EL P.K.0+700”. Precio del contrato sin IVA (en euros): 563.388,43 €. Promotor/a: DIPUTACION DE GRANADA. Plazo de ejecución (en meses): 7 Fecha de finalización: MARZO 2025

Contrato: REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DEL FIRME. CARRETERA N-432, DE BDAJOZ A GRANADA. PP.KK. 276+000 AL 352+240. TRAMO: CÓRDOBA-L.P. JAÉN. PROVINCIA DE CÓRDOBA. CLAVE: 32-CO. Precio del contrato sin IVA (en euros): 5.229.467,36 €. Promotor/a: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. Plazo de ejecución (en meses): 18 Fecha de finalización: SEPTIEMBRE 2024

Se notificará por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica a la persona licitadora concediéndole un plazo de tres días naturales para que lo subsane, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:11 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.

La Secretaria

Fdo.: Mª Luisa Checa Bravo

VºBº La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño